
**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE LA ESCUELA TÉCNICA
SUPERIOR DE INGENIEROS DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS DE A
CORUÑA CELEBRADA EL JUEVES, DÍA 20 DE MAYO DE 2010**

De acuerdo con lo establecido en el orden del día, la Junta de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad de A Coruña se constituye en sesión extraordinaria y en segunda convocatoria a las 12:50 horas del jueves día 20 de mayo de 2010, con el siguiente orden del día:

Punto único – Calendario académico del curso 2010/2011

ASISTEN LOS SRES:

PROFESORES

Álvarez García	Julia
Cagiao Villar	Juan
Carro López	Diego
Casteleiro Maldonado	Manuel
Colominas Ezponda	Ignasi
Domínguez Pérez	Xavier Eduardo
Fuentes García	Luis
Gómez Díaz	Héctor
González Fonteboa	Belén
Hernández Ibáñez	Luis Antonio
Herrador Barrios	Manuel F.
Hoyo Fernández-Gago	Rodrigo Del
Jurado Albarracín-Martinón	José Ángel
Martínez Abella	Fernando
Martínez Lage	Isabel
Navarrina Martínez	Fermín Luis
Nieto Mouronte	Félix
Orro Arcay	Alfonso
París López	José
Peña González	Enrique
Puertas Agudo	Jerónimo
Rdez-Vellando Fdez-Carvajal	Pablo
Romera Rodríguez	Luis Esteban
Suárez López	Joaquín
Taboada Vázquez	Raquel
Vázquez Herrero	Cristina

ESTUDIANTES

Díaz Fernández	Javier
Diéguez Sanmartín	Gonzalo Carlos
Longueira Pan	Franciso
Regueira Pacína	Pablo

PAS

Alvarez Casanova	Elena Belén
Chacon Pichel	M. Fernanda
Díaz Maqués	Jose Antonio
Eiriz Gómez	Fernando
Roel Vilas	M. Pilar

EXCUSAN LOS SRES:

Novales Ordax	Margarita
Toledano Prados	Mar
Varela García	Alberto
Balsa Sánchez	Carlota

Punto único) Calendario académico del curso 2010/2011

Se ha enviado una propuesta de calendario que se somete a aprobación. En ella se ha cometido un error al considerar que el 1 de noviembre no es festivo. Para solucionarlo es suficiente con desplazar el fin de exámenes al 13 de enero. La propuesta es completa excepto en lo que se refiere a los exámenes de diciembre. La propuesta del Jefe de Estudios en este sentido es la de pasar los exámenes de diciembre a enero, juntándolos con los parciales. En concreto sería los siguiente: los exámenes de las cuatrimestrales del primer cuatrimestre se establecen en diciembre, los de las anuales se hacen conjuntamente con el parcial, es decir, en enero (si algún profesor considera que esto no se ajusta a su asignatura se puede diseñar el examen de ésta en diciembre con los de las asignaturas anteriores), los de las cuatrimestrales del segundo cuatrimestre se establecen también en enero. Por último, los de las asignaturas extinguidas (al no tener éstas parciales) se establecen también en enero.

El profesor Pablo Rodríguez-Vellando pregunta por los exámenes de la convocatoria extraordinaria de fin de carrera. Se le indica que podrán ser también en enero, retrasando la convocatoria de los Proyectos Fin de Carrera.

Se aprueba la propuesta por asentimiento.

La sesión de la Junta de Escuela finaliza a las 13:50 horas del jueves 20 de mayo de 2010.

Vº. Bº.
Manuel Castelerio Maldonado
Director

Belén G. Fonteboa
Secretaria Académica